



Mecanismo de diésel de seguridad: la visión de los clientes

10 de marzo 2022





ACENOR A.G.

es una Asociación Gremial,
sin fines de lucro, que agrupa a
los Clientes Eléctricos No
Regulados de Chile.

Asociados

Con 26 años de historia y 18 grupos empresariales que pertenecen a diversos sectores industriales del país.



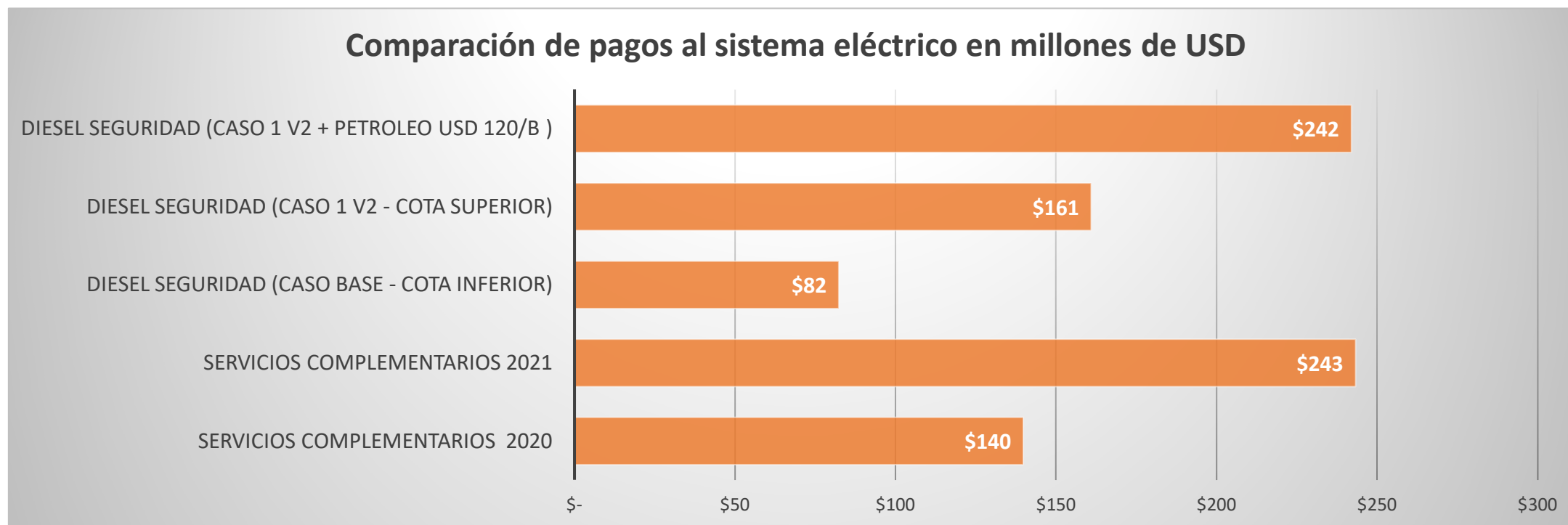
Situación de estrechez eléctrica

- En primer lugar, es importante dejar en claro que como clientes eléctricos no regulados estamos **conscientes de la situación de estrechez energética** actual. La situación de sequía no sólo es evidente, sino que también está afectando a los sectores productivos a lo largo de todo el país.
- Las dificultades que enfrentamos como país **no son puntuales**, sino que se han venido acumulando en el tiempo y van a continuar en el futuro, particularmente a partir de los **efectos del cambio climático** sobre la disponibilidad de agua.
- Reconociendo la realidad actual, **desde ACENOR A.G. estamos de acuerdo en que se tomen medidas en el marco de una estrategia integral** para evitar una situación de racionamiento, **con medidas de corto y mediano plazo.**

Mecanismo Diésel de Seguridad: caro y con cargo a los clientes

- El mecanismo denominado “Diésel de Seguridad” implica una serie de **costos adicionales** que, mediante diferentes canales, **terminarán siendo traspasados a clientes finales**.
- De esta manera **se estaría traspasando un riesgo del mercado del diésel a los consumidores de energía**, cuando normalmente este costo logístico lo absorbe el proveedor de diésel y lo recupera a través del margen por litro o m³ de combustible que vende.
- Los **clientes eléctricos ya pagan mensualmente por energía y por capacidad de suministro eléctrico** que esté disponible para las horas de mayor demanda del sistema eléctrico. Lo que establece el mecanismo de diésel de seguridad contradice la regulación existente, donde **los costos fijos del aprovisionamiento de combustible ya se pagan con el cargo por potencia**.
- Por esta razón, ACENOR A.G. realizó una presentación a la Contraloría General de la República, la cual finalmente tomó razón del decreto que incluye el mecanismo de diésel de seguridad.

Mecanismo Diésel de Seguridad: comparación de costos



Fuente: Elaboración propia en base a datos del CEN y de Breves de Energía

Para evaluar este mecanismo es necesaria una evaluación de impacto, como la que Breves de Energía desarrolló, con el fin analizarla junto con medidas alternativas de acuerdo a su costo – efectividad.

Mecanismo Diésel de Seguridad: medida de dudosa efectividad

- Este tipo de mecanismos **nunca ha sido implementado en la historia eléctrica del país.**
- Requiere que se financie nueva infraestructura de camiones, choferes, barcos, etc que **en algunos casos podría llegar al 30% de la capacidad actual de distribución.**
- Pueden generarse acciones que **impacten en la libre competencia**, dado que el decreto facilita que se dé una negociación centralizada por el cargo fijo del diésel de seguridad.
- **Nada asegura que este mecanismo vaya a reducir la probabilidad de ocurrencia de eventos de racionamiento**, sino que a lo único que apunta es que las empresas generadoras a diésel no tengan que afrontar los costos de contratar suministro de combustible.
- En definitiva, este tipo de mecanismo incluido en el actual decreto de medidas para enfrentar el racionamiento no apunta a solucionar el problema de fondo del sistema en cuanto a estrechez energética. **Sólo apunta a resolverles un problema comercial a la generación con diésel.**

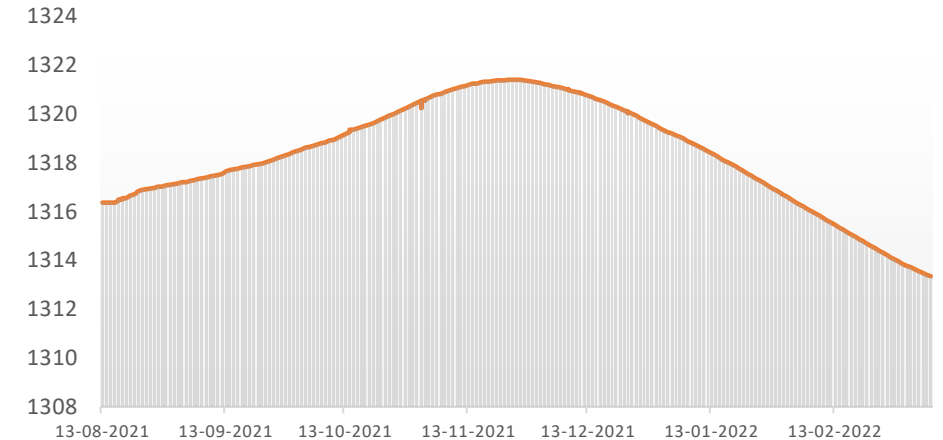
Medidas alternativas para enfrentar la crisis

- **Aumento del suministro de gas natural**, ya sea mediante más buques de GNL como importaciones de GN desde Argentina.
- **Operación de ciclos combinados con combustible diésel**, como San Isidro y Nehuenco, en el evento que no cuenten con GNL, permitiría abastecerlas por oleoducto, lo que reduce problemas de transporte y logística.
- **Postergación de mantenimientos de centrales** que tienen la categoría de postergables.

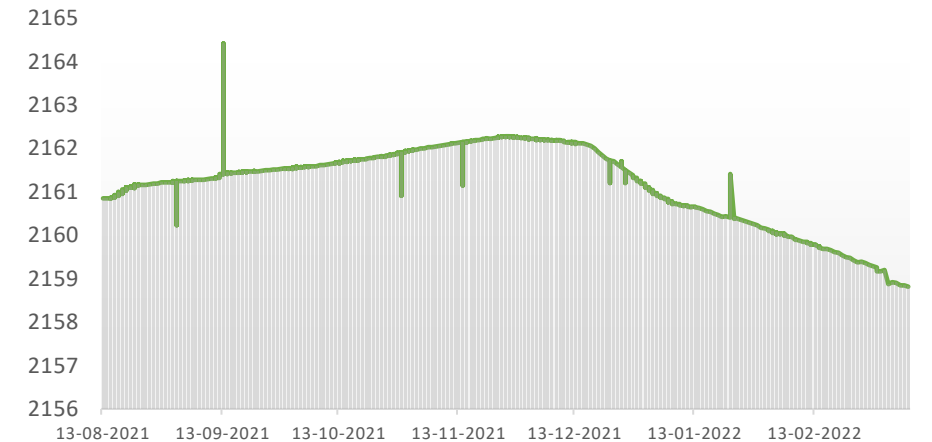
Medidas alternativas para enfrentar la crisis

- El Coordinador recientemente recomendó una **reserva hídrica** de 560 MWh.
- La reserva hídrica es solventada por los agentes que retiran a prorrata de los retiros.
- La cota de los principales embalses (Laja, Maule, Invernada) están por debajo de las de agosto 2021 o estarán en las próximas semanas.
- Es importante que **el procedimiento que se dicte para la reserva hídrica sea diseñado para que se minimicen los costos sobre el sistema.**

Cota embalse Laja (m.s.m.n)



Cota embalse Maule (m.s.m.n)



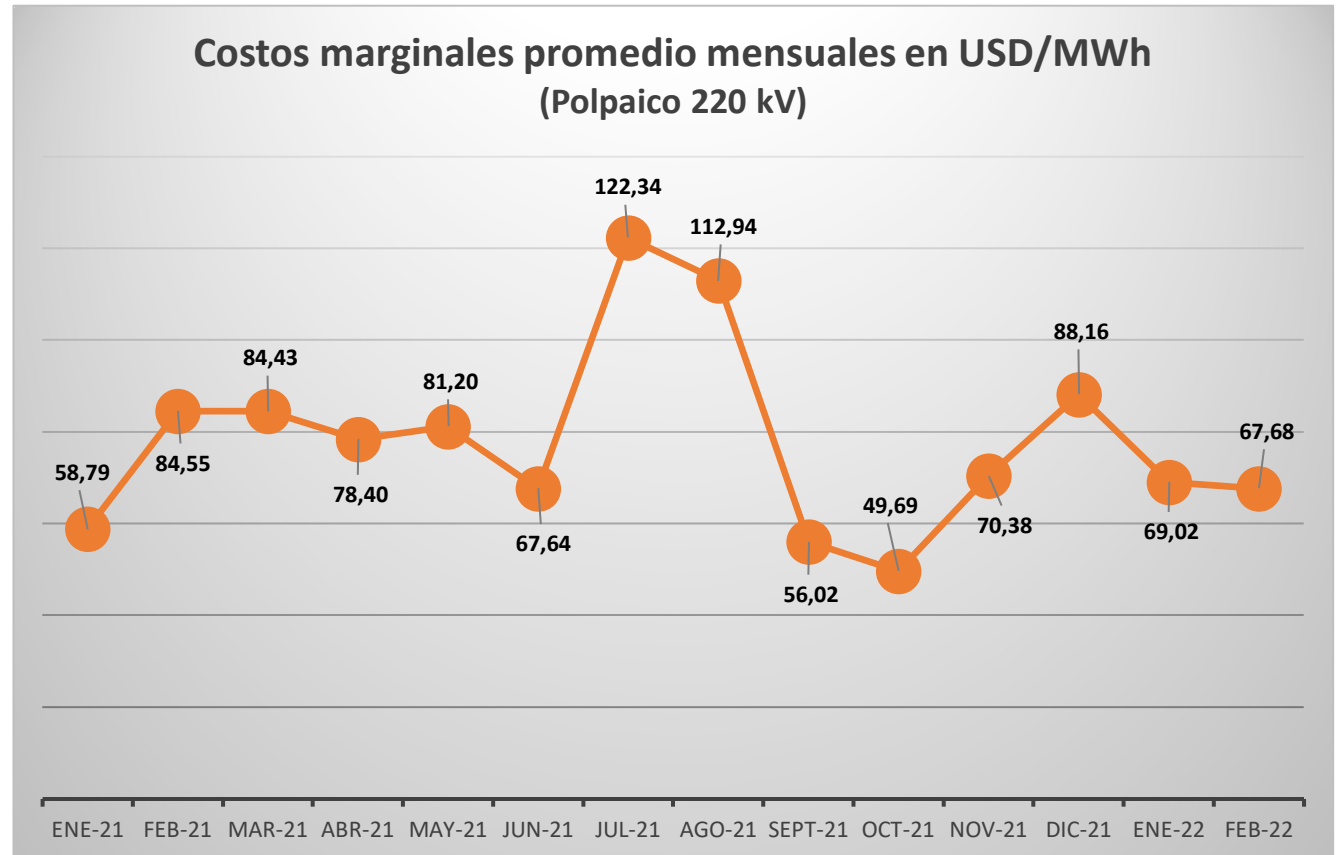
Fuente: Elaboración propia en base a datos del CEN

Medidas alternativas para enfrentar la crisis

El uso más prudente del agua conlleva costos de operación más altos, porque aumenta la generación con combustibles.

Pero justamente esto daría una señal de precios apropiada **para traer más GNL, pactar reducciones de consumo con clientes**, etc., sin necesidad de cargos laterales que se traspasan directamente a clientes.

Es importante que los costos marginales reflejen la señal de escasez.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del CEN

Conclusiones

- Considerando que lo más probable es que la escasa disponibilidad de agua para generación eléctrica sea algo permanente en el futuro, **creemos que será tarea de las nuevas autoridades enfrentar la actual situación de estrechez energética con una estrategia integral** y donde las medidas parciales, como las del mecanismo de diésel, claramente no son la solución.
- El mecanismo de diésel de seguridad es una **medida compleja de implementar, costosa y poco efectiva para la situación actual.**
- Como ACENOR no sólo estamos preocupados del costo para los usuarios finales de electricidad, sino también de que **se tomen las mejores medidas posibles para el conjunto de la sociedad.**